



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

*“Con el alma puesta en la educación”*



## INDICE

<b>1-. TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES 1ºESO.....</b>	<b>3</b>
<b>2-.EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE 3ºESO.....</b>	<b>13</b>
<b>3-. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4ºESO.....</b>	<b>22</b>
<b>4-. ECONOMÍA 1ºBACHILLERATO.....</b>	<b>32</b>
<b>5-.FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2ºBACHILLERATO.....</b>	<b>41</b>
<b>6-. EMPRESA Y MODELO DE NEGOCIOS 2º BACHILLERATO.....</b>	<b>53</b>





Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**CURSO: 1ºESO**

**MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: Taller de  
Emprendimiento y Finanzas Personales**

*“Con el alma puesta en la educación”*

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.TEF.B1	A. Introducción a la economía y a las finanzas personales.	
	1.TEF.B1.SB1	Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos
	1.TEF.B1.SB2	Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo.
	1.TEF.B1.SB3	Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida
	1.TEF.B1.SB4	El dinero. El sistema financiero.
	1.TEF.B1.SB5	Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos
	1.TEF.B1.SB6	El riesgo de los productos financieros.
	1.TEF.B1.SB7	La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro.
	1.TEF.B1.SB8	Consumo responsable. Derechos del consumidor.
	1.TEF.B1.SB9	Publicidad y promociones.
	1.TEF.B1.SB10	El peligro del juego y las apuestas.
	1.TEF.B1.SB11	Documentos de economía familiar.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.TEF.B2	B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo.	
	1.TEF.B2.SB1	Autonomía e Iniciativa personal.
	1.TEF.B2.SB2	Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales.
	1.TEF.B2.SB3	Inteligencia emocional.
	1.TEF.B2.SB4	Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.
	1.TEF.B2.SB5	Habilidades de comunicación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.TEF.B3	C. Emprendimiento y proyecto empresarial.	
	1.TEF.B3.SB1	El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor.
	1.TEF.B3.SB2	El valor social del emprendimiento.
	1.TEF.B3.SB3	Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras.
	1.TEF.B3.SB4	El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.
	1.TEF.B3.SB5	Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.
	1.TEF.B3.SB6	La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.
	1.TEF.B3.SB7	El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación.
	1.TEF.B3.SB8	El plan de marketing.

1	Unidad de Programación: Comienza la aventura		1ª Evaluación	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE3	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo.		20	
1.TEF.CE3.CR1	Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.TEF.CE3.CR2	Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.TEF.CE3.CR3	Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.		33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Desarrolla tus habilidades emprendedoras		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
1.TEF.B2.SB4		Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.	
1.TEF.B2.SB5		Habilidades de comunicación.	
1.TEF.B2.SB6		Trabajo cooperativo: asunción de funciones.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE4	Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos.		20
1.TEF.CE4.CR1	Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo.		33,33
1.TEF.CE4.CR2	Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación.		33,33
1.TEF.CE4.CR3	Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también reconociendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.		33,33

3	Unidad de Programación: Descubre el emprendedor que llevas dentro		2º Evaluación	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	1.TEF.B3.SB1	El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor.	20	
	1.TEF.B3.SB3	Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras.	25	MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE5.CR1	Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social.	25	MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE5.CR2	Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental.	25	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Creamos nuestra empresa		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.TEF.B3.SB4 El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.			
1.TEF.B3.SB5 Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.			
1.TEF.B3.SB7 El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación.			
1.TEF.B3.SB8 El plan de marketing.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%   Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.		20
	1.TEF.CE5.CR3	Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad.	25
	1.TEF.CE5.CR4	Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica.	25

5	Unidad de Programación: Consumo responsable y finanzas personales		Final
<b>Saberes básicos:</b>			
1.TEF.B1.SB1 Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos			
1.TEF.B1.SB10 El peligro del juego y las apuestas.			
1.TEF.B1.SB2 Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo.			
1.TEF.B1.SB3 Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida			
1.TEF.B1.SB7 La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro.			
1.TEF.B1.SB8 Consumo responsable. Derechos del consumidor.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE1	Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.		20
	1.TEF.CE1.CR1	Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE1.CR3	Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	33,33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE2	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.		20
	1.TEF.CE2.CR1	Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	50 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE2.CR2	Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50 MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Invierte tu dinero		Final
<b>Saberes básicos:</b>			
1.TEF.B1.SB11 Documentos de economía familiar.			
1.TEF.B1.SB4 El dinero. El sistema financiero.			
1.TEF.B1.SB5 Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos			
1.TEF.B1.SB6 El riesgo de los productos financieros.			
1.TEF.B1.SB9 Publicidad y promociones.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE1	Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.	20	
	1.TEF.CE1.CR2	Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.	33,33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE2	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.	20	
	1.TEF.CE2.CR2	Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50 MEDIA PONDERADA



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de toda la Programación didáctica llevaremos a cabo una **metodología abierta y flexible**, capaz de amoldarse a cualquier tipo de adversidad e imprevisto que pudiéramos encontrar. Para ello se llevarán a cabo métodos que tengan presente los **distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos, favoreciendo la capacidad de éstos para aprender por sí mismos, y el trabajo en equipo, buscando soluciones determinadas ante las posibles dificultades especiales de aprendizaje o de integración de los alumnos.

Las diferentes unidades se llevarán a cabo de forma **activa y participativa**, favoreciendo una comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, que le permitirá al docente continuamente saber si sus alumnos están alcanzando los objetivos previstos, y una interacción de toda la clase.

Se pretenderá en todo momento llevar a cabo un **proceso educativo motivador** para mantener a los estudiantes conectados con los contenidos que se estén desarrollando en todo momento. Para ello se recurrirá a mecanismos, como, por ejemplo, el hecho de relacionar los contenidos de las unidades con hechos de la vida cotidiana y experiencias personales de los propios alumnos, lo cual favorece un aprendizaje significativo, ya que a través de este mecanismo valoramos sus conocimientos previos, sirviéndonos éstos de cimientos para construir otros nuevos. De igual manera, se ajustarán y se controlarán los tiempos de clase, combinando actividades de carácter lúdico con otras más teóricas, de forma que el grupo lleve a cabo un equilibrio entre acciones que dan pie a su expresión y otras que ayudan a mantener un cierto orden de clase.

Para poder llevar a cabo la Programación de un modo adecuado es necesario crear un buen clima en el aula, por lo que se buscará crear un **ambiente de respeto, compañerismo y aceptación** de las diferencias entre los estudiantes. También se tendrá en cuenta la coeducación, sin hacer diferencias entre alumnos y alumnas a la hora de realizar actividades o de la formación de grupos, que serán siempre mixtos.

Enfocaremos el trabajo a lo largo de las diferentes actividades hacia la experimentación con los contenidos aprendidos de forma práctica.

Destacar también la especial atención que se le prestará al hecho de encaminar la Programación al uso de las **nuevas tecnologías**.

## 2. AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS

A la hora de desarrollar las distintas actividades de la Programación será preciso llevar a cabo con los alumnos **diferentes tipos de agrupamientos**, ya que cada actividad suscitará el uso de un tipo u otro, distinguiendo así los siguientes agrupamientos: gran grupo, grupos colaborativos e individual. En lo referente al tiempo, las sesiones durarán cincuenta y cinco minutos.

Para el desarrollo de la presente programación didáctica emplearemos los siguientes materiales curriculares y recursos didácticos:

- **Recursos humanos:** alumnos, personal docente del centro, personal no docente (Auxiliar Técnico Educativo, personal laboral del Ayuntamiento, y familias).
- **Recursos ambientales:** Centro educativo (aulas propias de cada curso, pistas del patio, pista polideportiva, y entorno natural (parque, alrededores del centro,).
- **Recursos materiales:** Material específico del área, material impreso (fichas), material audiovisual relacionado con el área y material informático (pizarra digital y ordenador portátil con conexión Wi-Fi).

## 3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

- Participación en concursos de emprendimiento y finanzas sostenibles: Finanzas para todos, SuperCirculares, Young Business Talent, Finexit Scape Room, etc.
- Talleres de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- Escape room financiero
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y museo de las ilusiones e Ikono
- Experiencia en ActionLive.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)
- Jornadas Educativas de Emprendimiento

## 4. INCLUSIÓN

Para promover la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.
- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, **estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas**, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medidas mencionadas se llevará a cabo un **plan de trabajo individualizado** realizado bajo las directrices del departamento de orientación para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Por otro lado, hay que mencionar que tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo y si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado y la motivación por aprender.

## 5. EVALUACIÓN

Por último, respecto a la evaluación será continua, formativa e integradora, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará **una prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada**, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de NI (no iniciado). En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo** (salvo causa justificada). En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica o actividad, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica/actividad y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica/actividad que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los correspondientes PRI que se enviarán y se entregará a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Los exámenes de recuperación se darán por superados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se recalculará el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

#### **Alumnos/as pendientes**

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los contenidos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día y **las actividades a entregar a lo largo del curso**. Se realizarán dos entregas cuyas fechas para son las siguientes:

- 9 de enero de 2026 ; Primera Entrega
- 7 de abril de 2026 ; Segunda Entrega

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a los padres de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de entrega de las actividades.

Además, ese mismo día en el que se entregarán las actividades se realizará una prueba escrita (siempre y cuando sea necesario)



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**CURSO: 3ºESO**

**MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: Emprendimiento  
Sostenibilidad y Consumo Responsable**

*“Con el alma puesta en la educación”*

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.ESCR.B1	A. Emprendimiento.	
	3.ESCR.B1.SB1	El conocimiento de uno mismo.
	3.ESCR.B1.SB2	El perfil de la persona emprendedora y creadora.
	3.ESCR.B1.SB3	El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.
	3.ESCR.B1.SB4	El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.
	3.ESCR.B1.SB5	La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.
	3.ESCR.B1.SB6	El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha.
	3.ESCR.B1.SB7	La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
	3.ESCR.B1.SB8	La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.ESCR.B2	B. Sostenibilidad.	
	3.ESCR.B2.SB1	Los ODS y la Agenda 2030.
	3.ESCR.B2.SB2	Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.
	3.ESCR.B2.SB3	Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial.
	3.ESCR.B2.SB4	Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular.
	3.ESCR.B2.SB5	Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.ESCR.B3	C. Consumo responsable.	
	3.ESCR.B3.SB1	Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones.
	3.ESCR.B3.SB2	¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.
	3.ESCR.B3.SB3	La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.
	3.ESCR.B3.SB4	Derechos de la población consumidora.
	3.ESCR.B3.SB5	Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos.
	3.ESCR.B3.SB6	Mi presupuesto personal.
	3.ESCR.B3.SB7	Trámites cotidianos con las administraciones públicas.

1	Unidad de Programación: UD1 Consumo Responsable		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
3.ESCR.B3.SB1 Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones.			
3.ESCR.B3.SB2 ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.			
3.ESCR.B3.SB3 La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE5	Valorar la necesidad de un consumo responsable que desencadene el correspondiente cambio en las formas de producción, desarrollando, simultáneamente, un pensamiento crítico y analítico sobre la repercusión de nuestras actividades cotidianas, para reforzar la conciencia de ciudadanía global		16,67
3.ESCR.CE5.CR1	Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.		50 MEDIA PONDERADA
3.ESCR.CE5.CR2	Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local.		50 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UD2 MANEJA TUS FINANZAS		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
3.ESCR.B3.SB4 Derechos de la población consumidora.			
3.ESCR.B3.SB5 Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos.			
3.ESCR.B3.SB6 Mi presupuesto personal.			
3.ESCR.B3.SB7 Trámites cotidianos con las administraciones públicas.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%   Cálculo valor CR
3.ESCR.CE6	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores		16,67
	3.ESCR.CE6.CR1	Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	50   MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE6.CR2	Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50   MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UD3 LA MAGIA DE EMPRENDER	2º Evaluación
	<b>Saberes básicos:</b>	
3.ESCR.B1.SB1	El conocimiento de uno mismo.	
3.ESCR.B1.SB2	El perfil de la persona emprendedora y creadora.	
3.ESCR.B1.SB3	El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.	
3.ESCR.B1.SB4	El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.	
3.ESCR.B1.SB5	La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.	
3.ESCR.B1.SB6	El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha.	
3.ESCR.B1.SB7	La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.	
3.ESCR.B1.SB8	La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE1	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo	16,67
3.ESCR.CE1.CR1	Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras.	33,33 MEDIA PONDERADA
3.ESCR.CE1.CR2	Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades.	33,33 MEDIA PONDERADA
3.ESCR.CE1.CR3	Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.	33,33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE2	Desarrollar la creatividad del alumnado y valorar el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, utilizando instrumentos innovadores en entornos de aprendizaje, para promover iniciativas emprendedoras sociales y económicas	16,67
3.ESCR.CE2.CR1	Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región.	33,33 MEDIA PONDERADA
3.ESCR.CE2.CR2	Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender a partir de técnicas variadas, como la gamificación.	33,33 MEDIA PONDERADA
3.ESCR.CE2.CR3	Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.	33,33 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UD4 ¿QUÉ ES ESO DE LA SOSTENIBILIDAD?		Final
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%   Cálculo valor CR
	<b>Saberes básicos:</b>		
3.ESCR.B2.SB1	Los ODS y la Agenda 2030.		
3.ESCR.B2.SB2	Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.		
3.ESCR.B2.SB3	Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial.		
3.ESCR.B2.SB5	Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha.		
3.ESCR.CE3	Utilizar las estrategias y acciones, tanto individuales como grupales y sociales, necesarias para alcanzar los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando la toma de decisiones de ahorro responsable en una sociedad en que las relaciones laborales se encuentran en proceso de cambio, para construir un modelo social basado en la sostenibilidad y la igualdad laboral y salarial		16,67
3.ESCR.CE3.CR1	Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma.		50
3.ESCR.CE3.CR2	Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminan, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.		50

5	Unidad de Programación: UD5 NUESTRO PROYECTO DE ECONOMÍA CIRCULAR		Final
	<b>Saberes básicos:</b>		
	3.ESCR.B2.SB4	Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular.	
	3.ESCR.B2.SB5	Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE4	Reconocer el impacto social y medioambiental de la actividad económica, valorando la necesidad de establecer nuevas relaciones de trabajo y producción, dentro del marco de las políticas públicas, para tomar conciencia del proceso de transición ecológica		16,67
	3.ESCR.CE4.CR1	Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.	50
	3.ESCR.CE4.CR2	Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.	50



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de toda la Programación didáctica llevaremos a cabo una **metodología abierta y flexible**, capaz de amoldarse a cualquier tipo de adversidad e imprevisto que pudiéramos encontrar. Para ello se llevarán a cabo métodos que tengan presente los **distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos, favoreciendo la capacidad de éstos para aprender por sí mismos, y el trabajo en equipo, buscando soluciones determinadas ante las posibles dificultades especiales de aprendizaje o de integración de los alumnos.

Las diferentes unidades se llevarán a cabo de forma **activa y participativa**, favoreciendo una comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, que le permitirá al docente continuamente saber si sus alumnos están alcanzando los objetivos previstos, y una interacción de toda la clase.

Se pretenderá en todo momento llevar a cabo un **proceso educativo motivador** para mantener a los estudiantes conectados con los contenidos que se estén desarrollando en todo momento. Para ello se recurrirá a mecanismos, como, por ejemplo, el hecho de relacionar los contenidos de las unidades con hechos de la vida cotidiana y experiencias personales de los propios alumnos, lo cual favorece un aprendizaje significativo, ya que a través de este mecanismo valoramos sus conocimientos previos, sirviéndonos éstos de cimientos para construir otros nuevos. De igual manera, se ajustarán y se controlarán los tiempos de clase, combinando actividades de carácter lúdico con otras más teóricas, de forma que el grupo lleve a cabo un equilibrio entre acciones que dan pie a su expresión y otras que ayudan a mantener un cierto orden de clase.

Para poder llevar a cabo la Programación de un modo adecuado es necesario crear un buen clima en el aula, por lo que se buscará crear un **ambiente de respeto, compañerismo y aceptación** de las diferencias entre los estudiantes. También se tendrá en cuenta la coeducación, sin hacer diferencias entre alumnos y alumnas a la hora de realizar actividades o de la formación de grupos, que serán siempre mixtos.

Enfocaremos el trabajo a lo largo de las diferentes actividades hacia la experimentación con los contenidos aprendidos de forma práctica.

Destacar también la especial atención que se le prestará al hecho de encaminar la Programación al uso de las **nuevas tecnologías**.

## 2. AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS

A la hora de desarrollar las distintas actividades de la Programación será preciso llevar a cabo con los alumnos **diferentes tipos de agrupamientos**, ya que cada actividad suscitará el uso de un tipo u otro, distinguiendo así los siguientes agrupamientos: gran grupo, grupos colaborativos e individual. En lo referente al tiempo, las sesiones durarán cincuenta y cinco minutos.

Para el desarrollo de la presente programación didáctica emplearemos los siguientes materiales curriculares y recursos didácticos:

- **Recursos humanos:** alumnos, personal docente del centro, personal no docente (Auxiliar Técnico Educativo, personal laboral del Ayuntamiento, y familias).
- **Recursos ambientales:** Centro educativo (aulas propias de cada curso, pistas del patio, pista polideportiva, y entorno natural (parque, alrededores del centro, etc).
- **Recursos materiales:** Material específico del área, material impreso (fichas), material audiovisual relacionado con el área y material informático (pizarra digital y ordenador portátil con conexión Wi-Fi).

## 3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

- Participación en concursos de emprendimiento y finanzas sostenibles: Finanzas para todos, SuperCirculares, Young Business Talent, Finexit Scape Room, etc.
- Talleres de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- Escape room financiero
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y museo de las ilusiones e Ikono
- Experiencia en ActionLive.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)
- Jornadas Educativas de Emprendimiento

## 4. INCLUSIÓN

Para promover la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.
- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, **estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas**, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medidas mencionadas se llevará a cabo un **plan de trabajo individualizado** realizado bajo las directrices del departamento de orientación para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Por otro lado, hay que mencionar que tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo y si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado y la motivación por aprender.

## 5. EVALUACIÓN

Por último, respecto a la evaluación será continua, formativa e integradora, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará **una prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada**, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de NI (no iniciado). En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo** (salvo causa justificada). En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica o actividad, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica/actividad y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica/actividad que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los correspondientes PRI que se enviarán y se entregará a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Los exámenes de recuperación se darán por superados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se volverá a calcular el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

#### **Alumnos/as pendientes**

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los contenidos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día y **las actividades a entregar a lo largo del curso**. Se realizarán dos entregas cuyas fechas para son las siguientes:

- 9 de enero de 2026 ↗ Primera Entrega
- 7 de abril de 2026 ↗ Segunda Entrega

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a los padres de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de entrega de las actividades.

Además, ese mismo día en el que se entregarán las actividades se realizará una prueba escrita (siempre y cuando sea necesario).



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**CURSO: 4ºESO**

**MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: Economía y  
Emprendimiento**

*“Con el alma puesta en la educación”*

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
4.ECEM.B2	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.
	Saberes Básicos	
	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
4.ECEM.B3	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.
	Saberes Básicos	
4.ECEM.B4	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.
4.ECEM.B4	Saberes Básicos	
	D. La realización del proyecto emprendedor.	
	4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.
	4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.
	4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.
	4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
	4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
	4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
4.ECEM.B4	4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
	4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

1	Unidad de Programación: UD1 LA ECONOMÍA UNA CIENCIA ÚTIL		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ECEM.B2.SB1 La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.			
4.ECEM.B2.SB2 El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.			
4.ECEM.B2.SB4 Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		14,29
4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.		33,33
4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.		33,33
4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.		33,33
			MEDIA PONDERADA
			MEDIA PONDERADA
			MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UD2 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ENTRONO		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ECEM.B2.SB1 La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.			
4.ECEM.B2.SB2 El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.			
4.ECEM.B2.SB3 El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		C. Espec / Criterios evaluación	
Comp. Espec.			%   Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29
	4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	25
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25

3	Unidad de Programación: UD3 EMPRESA Y ENTORNO: DE LO GLOBAL A LO LOCAL		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	14,29	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UD4 GESTIÓN DE LAS FINANZAS PERSONALES Y DE LA EMPRESA		2º Evaluación
	<b>Saberes básicos:</b>		
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.	
Comp. Espec.	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	14,29	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	25 MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25 MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UD5 TUS HABILIDADES EMPRENDEDORAS		Final
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ECEM.B1.SB1 El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.			
4.ECEM.B1.SB2 Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.			
4.ECEM.B1.SB3 Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.			
4.ECEM.B1.SB4 Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.			
4.ECEM.B3.SB2 Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		14,29
4.ECEM.CE1.CR1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.		33,33
4.ECEM.CE1.CR2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.		33,33
4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.		33,33
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29
4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.		33,33
4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.		33,33
4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.		33,33

6	Unidad de Programación: UD6 EMPRENDER: DEL PROTOTIPO AL PROYECTO		Final
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ECEM.B4.SB1 Casos de éxito en Castilla-La Mancha.			
4.ECEM.B4.SB2 El reto o desafío como objetivo.			
4.ECEM.B4.SB3 Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.			
4.ECEM.B4.SB4 Desarrollo ágil de producto.			
4.ECEM.B4.SB5 Técnicas y herramientas de prototipado rápido.			
4.ECEM.B4.SB6 Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.			
4.ECEM.B4.SB7 Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.			
4.ECEM.B4.SB8 El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.			
4.ECEM.B4.SB9 Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		14,29
	4.ECEM.CE5.CR1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	50 MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	50 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
4.ECEM.CE7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.		14,29
	4.ECEM.CE7.CR1	Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	33,33 MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	33,33 MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	33,33 MEDIA PONDERADA



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de toda la Programación didáctica llevaremos a cabo una **metodología abierta y flexible**, capaz de amoldarse a cualquier tipo de adversidad e imprevisto que pudiéramos encontrar. Para ello se llevarán a cabo métodos que tengan presente los **distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos, favoreciendo la capacidad de éstos para aprender por sí mismos, y el trabajo en equipo, buscando soluciones determinadas ante las posibles dificultades especiales de aprendizaje o de integración de los alumnos.

Las diferentes unidades se llevarán a cabo de forma **activa y participativa**, favoreciendo una comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, que le permitirá al docente continuamente saber si sus alumnos están alcanzando los objetivos previstos, y una interacción de toda la clase.

Se pretenderá en todo momento llevar a cabo un **proceso educativo motivador** para mantener a los estudiantes conectados con los contenidos que se estén desarrollando en todo momento. Para ello se recurrirá a mecanismos, como, por ejemplo, el hecho de relacionar los contenidos de las unidades con hechos de la vida cotidiana y experiencias personales de los propios alumnos, lo cual favorece un aprendizaje significativo, ya que a través de este mecanismo valoramos sus conocimientos previos, sirviéndonos éstos de cimientos para construir otros nuevos. De igual manera, se ajustarán y se controlarán los tiempos de clase, combinando actividades de carácter lúdico con otras más teóricas, de forma que el grupo lleve a cabo un equilibrio entre acciones que dan pie a su expresión y otras que ayudan a mantener un cierto orden de clase.

Para poder llevar a cabo la Programación de un modo adecuado es necesario crear un buen clima en el aula, por lo que se buscará crear un **ambiente de respeto, compañerismo y aceptación** de las diferencias entre los estudiantes. También se tendrá en cuenta la coeducación, sin hacer diferencias entre alumnos y alumnas a la hora de realizar actividades o de la formación de grupos, que serán siempre mixtos.

Enfocaremos el trabajo a lo largo de las diferentes actividades hacia la experimentación con los contenidos aprendidos de forma práctica.

Destacar también la especial atención que se le prestará al hecho de encaminar la Programación al uso de las **nuevas tecnologías**.

## 2. AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS

A la hora de desarrollar las distintas actividades de la Programación será preciso llevar a cabo con los alumnos **diferentes tipos de agrupamientos**, ya que cada actividad suscitará el uso de un tipo u otro, distinguiendo así los siguientes agrupamientos: gran grupo, grupos colaborativos e individual. En lo referente al tiempo, las sesiones durarán cincuenta y cinco minutos.

Para el desarrollo de la presente programación didáctica emplearemos los siguientes materiales curriculares y recursos didácticos:

- **Recursos humanos:** alumnos, personal docente del centro, personal no docente (Auxiliar Técnico Educativo, personal laboral del Ayuntamiento) y familias.
- **Recursos ambientales:** Centro educativo (aulas propias de cada curso, pistas del patio, pista polideportiva) y entorno natural (parque, alrededores del centro).
- **Recursos materiales:** Material específico del área, material impreso (fichas), material audiovisual relacionado con el área y material informático (pizarra digital y ordenador portátil con conexión Wi-Fi).

## 3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

- Participación en concursos de emprendimiento y finanzas sostenibles: Finanzas para todos, SuperCirculares, Young Business Talent, Finexit Scape Room, etc.
- Talleres de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- Escape room financiero
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y museo de las ilusiones e Ikono
- Experiencia en ActionLive.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)
- Jornadas Educativas de Emprendimiento

## 4. INCLUSIÓN

Para promover la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.
- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, **estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas**, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medidas mencionadas se llevará a cabo un **plan de trabajo individualizado** realizado bajo las directrices del departamento de orientación para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Por otro lado, hay que mencionar que tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo y si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado y la motivación por aprender.

## 5. EVALUACIÓN

Por último, respecto a la evaluación será continua, formativa e integradora, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará **una prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada**, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de NI (no iniciado). En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo** (salvo causa justificada). En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica o actividad, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica/actividad y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica/actividad que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los correspondientes PRI que se enviarán y se entregará a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Los exámenes de recuperación se darán por superados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se volverá a calcular el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

#### **Alumnos/as pendientes**

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los contenidos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día y **las actividades a entregar a lo largo del curso**. Se realizarán dos entregas cuyas fechas para son las siguientes:

- 9 de enero de 2026 - Primera Entrega
- 7 de abril de 2026 - Segunda Entrega

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a los padres de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de entrega de las actividades.

Además, ese mismo día en el que se entregarán las actividades se realizará una prueba escrita (siempre y cuando sea necesario)



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**CURSO: 1ºBachillerato**

**MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: Economía**

*“Con el alma puesta en la educación”*

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B1	A. Las decisiones económicas.	
	1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
	1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
	1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.
	1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.
	1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
1.ECO.B2	A. Las decisiones económicas. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.
	1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.
	1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.
	1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B3	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
	1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.
	1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.
	1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Protecciónismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.
	1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B4	D. Las políticas económicas.	
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B5	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
	1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.
	1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.
	1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
	1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.
	1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.

1	Unidad de Programación: UD1 PRIMER TRIMESTRE		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.		
1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.		
1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.		
1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.		
1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.		
1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.		
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.		
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.		
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67
1.ECO.CE1.CR1	Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.		33,33 MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE1.CR2	Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.		33,33 MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.		33,33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67
1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.		33,33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67
1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.		50 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UD2: SEGUNDO TRIMESTRE		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.		
1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.		
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.		
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.		
1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.		
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		16,67
	1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33,33 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UD3 TERCER TRIMESTRE	Ordinaria
	<b>Saberes básicos:</b>	
1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.	
1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	
1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.	
1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.	
1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	
1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.	
1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.	
1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.	
1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.	
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	
1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	
1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.	
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.	
1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.	
1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.	
1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	
1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.	
1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b> <b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	16,67
1.ECO.CE3.CR1	Conocer como se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b> <b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	16,67
1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla-La Mancha.	50
1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b> <b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	16,67
1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100

4	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN	Extraordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>		
1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.		
1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.		
1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.		
1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.		
1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.		
1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.		
1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.		
1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.		
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.		
1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.		
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Protecciónismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.		
1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.		
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		
1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.		
1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.		
1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.		
1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.		
1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.	16,67	
	1.ECO.CE1.CR1	Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33,33
	1.ECO.CE1.CR2	Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla-La Mancha.	33,33
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33
	1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	16,67	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50
	1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla-La Mancha en particular.	50
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	16,67	
	1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33,33
	1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33,33
	1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33,33
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	16,67	
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el	50

4				
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.			
1.ECO.CE5.CR2	bi Bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%		Cálculo valor CR
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	16,67		
1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100		MEDIA PONDERADA



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de toda la Programación didáctica llevaremos a cabo una **metodología abierta y flexible**, capaz de amoldarse a cualquier tipo de adversidad e imprevisto que pudiéramos encontrar. Para ello se llevarán a cabo métodos que tengan presente los **distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos, favoreciendo la capacidad de éstos para aprender por sí mismos, y el trabajo en equipo, buscando soluciones determinadas ante las posibles dificultades especiales de aprendizaje o de integración de los alumnos.

Las diferentes unidades se llevarán a cabo de forma **activa y participativa**, favoreciendo una comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, que le permitirá al docente continuamente saber si sus alumnos están alcanzando los objetivos previstos, y una interacción de toda la clase.

Se pretenderá en todo momento llevar a cabo un **proceso educativo motivador** para mantener a los estudiantes conectados con los contenidos que se están desarrollando en todo momento. Para ello se recurrirá a mecanismos, como, por ejemplo, el hecho de relacionar los contenidos de las unidades con hechos de la vida cotidiana y experiencias personales de los propios alumnos, lo cual favorece un aprendizaje significativo, ya que a través de este mecanismo valoramos sus conocimientos previos, sirviéndonos éstos de cimientos para construir otros nuevos. De igual manera, se ajustarán y se controlarán los tiempos de clase, combinando actividades de carácter lúdico con otras más teóricas, de forma que el grupo lleve a cabo un equilibrio entre acciones que dan pie a su expresión y otras que ayudan a mantener un cierto orden de clase.

Para poder llevar a cabo la Programación de un modo adecuado es necesario crear un buen clima en el aula, por lo que se buscará crear un **ambiente de respeto, compañerismo y aceptación** de las diferencias entre los estudiantes. También se tendrá en cuenta la coeducación, sin hacer diferencias entre alumnos y alumnas a la hora de realizar actividades o de la formación de grupos, que serán siempre mixtos.

Enfocaremos el trabajo a lo largo de las diferentes actividades hacia la experimentación con los contenidos aprendidos de forma práctica.

Destacar también la especial atención que se le prestará al hecho de encaminar la Programación al uso de las **nuevas tecnologías**.

## 2. AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS

A la hora de desarrollar las distintas actividades de la Programación será preciso llevar a cabo con los alumnos **diferentes tipos de agrupamientos**, ya que cada actividad suscitará el uso de un tipo u otro, distinguiendo así los siguientes agrupamientos: gran grupo, grupos colaborativos e individual. En lo referente al tiempo, las sesiones durarán cincuenta y cinco minutos.

Para el desarrollo de la presente programación didáctica emplearemos los siguientes materiales curriculares y recursos didácticos:

- **Recursos humanos:** alumnos, personal docente del centro, personal no docente (Auxiliar Técnico Educativo, personal laboral del Ayuntamiento) y familias.
- **Recursos ambientales:** Centro educativo (aulas propias de cada curso, pistas del patio, pista polideportiva) y entorno natural (parque, alrededores del centro).
- **Recursos materiales:** Material específico del área, material impreso (fichas), material audiovisual relacionado con el área y material informático (pizarra digital y ordenador portátil con conexión Wi-Fi).

## 3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

- Participación en concursos de emprendimiento y finanzas sostenibles: Finanzas para todos, SuperCirculares, Young Business Talent, Finexit Scape Room, etc.
- Talleres de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- Escape room financiero
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y museo de las ilusiones e Ikono
- Experiencia en ActionLive.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)
- Jornadas Educativas de Emprendimiento

## 4. INCLUSIÓN

Para promover la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.
- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, **estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas**, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medidas mencionadas se llevará a cabo un **plan de trabajo individualizado** realizado bajo las directrices del departamento de orientación para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Por otro lado, hay que mencionar que tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo y si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado y la motivación por aprender.

## 5. EVALUACIÓN

Por último, respecto a la evaluación será continua, formativa e integradora, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará **una prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada**, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de NI (no iniciado). En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo** (salvo causa justificada). En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica o actividad, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica/actividad y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica/actividad que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los correspondientes PRI que se enviarán y se entregará a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Los exámenes de recuperación se darán por superados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se volverá a calcular el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

#### **Alumnos/as pendientes**

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los contenidos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día y **las actividades a entregar a lo largo del curso**. Se realizarán dos entregas cuyas fechas para son las siguientes:

- 9 de enero de 2026 - Primera Entrega
- 7 de abril de 2026 - Segunda Entrega

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a los padres de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de entrega de las actividades.

Además, ese mismo día en el que se entregarán las actividades se realizará una prueba escrita (siempre y cuando sea necesario)



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**CURSO: 2ºBachillerato**

**MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: Fundamentos de  
Administración y Gestión**

*“Con el alma puesta en la educación”*

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B1	A. Innovación e idea de negocio. Proyecto de empresa.	
	2.FAG.B1.SB1	La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.
	2.FAG.B1.SB2	Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.
	2.FAG.B1.SB3	El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.
	2.FAG.B1.SB4	El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.
	2.FAG.B1.SB5	Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.
	2.FAG.B1.SB6	Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.
	2.FAG.B1.SB7	Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.
	2.FAG.B1.SB8	Emprendimiento social.
	2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).
	2.FAG.B1.SB10	Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.
	2.FAG.B1.SB11	Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B2	B. Gestión empresarial.	
	2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.
	2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.
	2.FAG.B2.SB3	Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el currículum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.
	2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.
	2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.
	2.FAG.B2.SB6	Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.
	2.FAG.B2.SB7	Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.
	2.FAG.B2.SB8	Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.
	2.FAG.B2.SB9	Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.
	2.FAG.B2.SB10	Ánalisis básico de un balance y una cuenta de resultados.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B3	C. Proyección de la empresa	
	2.FAG.B3.SB1	La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.
	2.FAG.B3.SB2	Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.
	2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.
	2.FAG.B3.SB4	La comunicación externa e interna en la empresa.
	2.FAG.B3.SB5	Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).
	2.FAG.B3.SB6	Herramientas digitales de comunicación y exposición.

1	Unidad de Programación: UD1: LA EMPRESA: OPORTUNIDADES Y DESAFIOS		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.FAG.B1.SB10	Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.		
2.FAG.B1.SB4	El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.		
2.FAG.B1.SB6	Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.		
2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).		
2.FAG.B3.SB1	La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.		
2.FAG.B3.SB2	Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.		
2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		20
2.FAG.CE4.CR1	Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella.		33,33
2.FAG.CE4.CR2	Tornar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.		33,33
2.FAG.CE4.CR3	Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.		33,33

2	Unidad de Programación: UD2 EMPRENDER DESDE LA INNOVACIÓN: NUESTRO PROYECTO		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.FAG.B1.SB1 La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.			
2.FAG.B1.SB2 Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.			
2.FAG.B1.SB3 El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.			
2.FAG.B1.SB5 Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.			
2.FAG.B1.SB7 Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE1	Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.		20
	2.FAG.CE1.CR1 Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos.		50 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE1.CR2 Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.		50 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20
	2.FAG.CE2.CR1 Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.		25 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR2 Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.		25 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UD3 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD DE LA EMPRESA		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.FAG.B2.SB10 Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.			
2.FAG.B2.SB6 Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.			
2.FAG.B2.SB7 Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.			
2.FAG.B2.SB8 Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.			
2.FAG.B2.SB9 Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		20
2.FAG.CE3.CR1	Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos.		33,33
2.FAG.CE3.CR2	Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos.		33,33
2.FAG.CE3.CR3	Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.		33,33
			<b>Cálculo valor CR</b>

4	Unidad de Programación: UD4 COMUNICANDO DE FORMA EFICAZ		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.FAG.B3.SB4 La comunicación externa e interna en la empresa.			
2.FAG.B3.SB5 Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).			
2.FAG.B3.SB6 Herramientas digitales de comunicación y exposición.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE5 Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.		20	
2.FAG.CE5.CR1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.		50	MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE5.CR2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.		50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UD5 PROYECTO EMPRESARIAL		Ordinaria
	Saberes básicos:		
	2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.	
	2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.	
	2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%   Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20
2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.		25   MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UD6 FINANZAS DEL PROYECTO			Ordinaria
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.FAG.B2.SB3	Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el currículum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.		
	2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>			% Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.			20
	2.FAG.CE2.CR4	Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.		

7	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN		Extraordinaria
<b>Saberes básicos:</b>			
2.FAG.B1.SB1 La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.			
2.FAG.B1.SB10 Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.			
2.FAG.B1.SB11 Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.			
2.FAG.B1.SB2 Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.			
2.FAG.B1.SB3 El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.			
2.FAG.B1.SB4 El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.			
2.FAG.B1.SB5 Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.			
2.FAG.B1.SB6 Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.			
2.FAG.B1.SB7 Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.			
2.FAG.B1.SB8 Emprendimiento social.			
2.FAG.B1.SB9 Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).			
2.FAG.B2.SB1 Área de aprovisionamiento: albarán y factura.			
2.FAG.B2.SB10 Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.			
2.FAG.B2.SB2 Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.			
2.FAG.B2.SB3 Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el currículum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.			
2.FAG.B2.SB4 Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.			
2.FAG.B2.SB5 Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.			
2.FAG.B2.SB6 Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.			
2.FAG.B2.SB7 Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.			
2.FAG.B2.SB8 Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.			
2.FAG.B2.SB9 Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.			
2.FAG.B3.SB1 La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.			
2.FAG.B3.SB2 Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.			
2.FAG.B3.SB3 La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.			
2.FAG.B3.SB4 La comunicación externa e interna en la empresa.			
2.FAG.B3.SB5 Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).			
2.FAG.B3.SB6 Herramientas digitales de comunicación y exposición.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE1	Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.		20
	2.FAG.CE1.CR1	Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos.	50 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE1.CR2	Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20
	2.FAG.CE2.CR1	Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.	25 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR2	Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	25 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.	25 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR4	Evaluuar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	25 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		20
	2.FAG.CE3.CR1	Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos.	33,33 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE3.CR2	Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos.	33,33 MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE3.CR3	Evaluuar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		20
	2.FAG.CE4.CR1	Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella.	33,33 MEDIA PONDERADA

7			
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		
2.FAG.CE4.CR2	Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE4.CR3	Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE5	Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.	20	
2.FAG.CE5.CR1	Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.	50	MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE5.CR2	Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	50	MEDIA PONDERADA



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de toda la Programación didáctica llevaremos a cabo una **metodología abierta y flexible**, capaz de amoldarse a cualquier tipo de adversidad e imprevisto que pudiéramos encontrar. Para ello se llevarán a cabo métodos que tengan presente los **distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos, favoreciendo la capacidad de éstos para aprender por sí mismos, y el trabajo en equipo, buscando soluciones determinadas ante las posibles dificultades especiales de aprendizaje o de integración de los alumnos.

Las diferentes unidades se llevarán a cabo de forma **activa y participativa**, favoreciendo una comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, que le permitirá al docente continuamente saber si sus alumnos están alcanzando los objetivos previstos, y una interacción de toda la clase.

Se pretenderá en todo momento llevar a cabo un **proceso educativo motivador** para mantener a los estudiantes conectados con los contenidos que se estén desarrollando en todo momento. Para ello se recurrirá a mecanismos, como, por ejemplo, el hecho de relacionar los contenidos de las unidades con hechos de la vida cotidiana y experiencias personales de los propios alumnos, lo cual favorece un aprendizaje significativo, ya que a través de este mecanismo valoramos sus conocimientos previos, sirviéndonos éstos de cimientos para construir otros nuevos. De igual manera, se ajustarán y se controlarán los tiempos de clase, combinando actividades de carácter lúdico con otras más teóricas, de forma que el grupo lleve a cabo un equilibrio entre acciones que dan pie a su expresión y otras que ayudan a mantener un cierto orden de clase.

Para poder llevar a cabo la Programación de un modo adecuado es necesario crear un buen clima en el aula, por lo que se buscará crear un **ambiente de respeto, compañerismo y aceptación** de las diferencias entre los estudiantes. También se tendrá en cuenta la coeducación, sin hacer diferencias entre alumnos y alumnas a la hora de realizar actividades o de la formación de grupos, que serán siempre mixtos.

Enfocaremos el trabajo a lo largo de las diferentes actividades hacia la experimentación con los contenidos aprendidos de forma práctica.

Destacar también la especial atención que se le prestará al hecho de encaminar la Programación al uso de las **nuevas tecnologías**.

## 2. AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS

A la hora de desarrollar las distintas actividades de la Programación será preciso llevar a cabo con los alumnos **diferentes tipos de agrupamientos**, ya que cada actividad suscitará el uso de un tipo u otro, distinguiendo así los siguientes agrupamientos: gran grupo, grupos colaborativos e individual. En lo referente al tiempo, las sesiones durarán cincuenta y cinco minutos.

Para el desarrollo de la presente programación didáctica emplearemos los siguientes materiales curriculares y recursos didácticos:

- **Recursos humanos:** alumnos, personal docente del centro, personal no docente (Auxiliar Técnico Educativo, personal laboral del Ayuntamiento) y familias.
- **Recursos ambientales:** Centro educativo (aulas propias de cada curso, pistas del patio, pista polideportiva) y entorno natural (parque, alrededores del centro).
- **Recursos materiales:** Material específico del área, material impreso (fichas), material audiovisual relacionado con el área y material informático (pizarra digital y ordenador portátil con conexión Wi-Fi).

## 3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

- Participación en concursos de emprendimiento y finanzas sostenibles: Finanzas para todos, SuperCirculares, Young Business Talent, Finexit Scape Room, etc.
- Talleres de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- Escape room financiero
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y museo de las ilusiones e Ikono
- Experiencia en ActionLive.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)
- Jornadas Educativas de Emprendimiento

## 4. INCLUSIÓN

Para promover la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.
- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, **estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas**, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medidas mencionadas se llevará a cabo un **plan de trabajo individualizado** realizado bajo las directrices del departamento de orientación para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Por otro lado, hay que mencionar que tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo y si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado y la motivación por aprender.

## 5. EVALUACIÓN

Por último, respecto a la evaluación será continua, formativa e integradora, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará una **prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada**, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de insuficiente. En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo (salvo causa justificada)**. En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica o actividad, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica/actividad y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica/actividad que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los correspondientes PRI que se enviarán y se entregará a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Los exámenes de recuperación se darán por superados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se volverá a calcular el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

#### **Alumnos/as pendientes**

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los contenidos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día y **las actividades a entregar a lo largo del curso**. Se realizarán dos entregas cuyas fechas para son las siguientes:

- 9 de enero de 2026 - Primera Entrega
- 7 de abril de 2026 - Segunda Entrega

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a los padres de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de entrega de las actividades.

Además, ese mismo día en el que se entregarán las actividades se realizará una prueba escrita (siempre y cuando sea necesario)



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### I.E.S. MERCURIO

### 2025-2026



**CURSO: 2ºBachillerato**

**MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: Empresa y Diseño  
de Modelos de Negocio**

*“Con el alma puesta en la educación”*

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EMN.B1	A. La empresa y su entorno.	
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.
	2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
	2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
2.EMN.B2	2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.
	Saberes Básicos	
	B. El modelo de negocio y de gestión.	
	2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.
	2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
	2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
	2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. <u>Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</u>
2.EMN.B3	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
	Saberes Básicos	
	C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
2.EMN.B4	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
	Saberes Básicos	
	D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.	
	2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
2.EMN.B5	2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
	2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
	2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

1	Unidad de Programación: UD1 PRIMER TRIMESTRE		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.		
2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.		
2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.		
2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.		
2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.		
2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20
2.EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.		33,33 MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE1.CR2	Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.		33,33 MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.		33,33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que parten de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		20
2.EMN.CE2.CR1	Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.		33,33 MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE2.CR2	Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.		33,33 MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE2.CR3	Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.		33,33 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UD2 SEGUNDO TRIMESTRE		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.EMN.B2.SB5 La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.			
2.EMN.B2.SB6 La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.			
2.EMN.B3.SB1 El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.			
2.EMN.B3.SB2 El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.			
2.EMN.B3.SB3 La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.			
2.EMN.B3.SB4 La competencia y los nichos de mercado.			
2.EMN.B3.SB5 Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.			
2.EMN.B3.SB6 El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.			
2.EMN.B3.SB7 Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20
	2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR3	Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.		20
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	33,33 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UD3 TERCER TRIMESTRE		Ordinaria
<b>Saberes básicos:</b>			
2.EMN.B3.SB8 Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.			
2.EMN.B3.SB9 Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.			
2.EMN.B4.SB1 El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.			
2.EMN.B4.SB2 La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.			
2.EMN.B4.SB3 La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.			
2.EMN.B4.SB4 La protección de la idea, del producto y de la marca.			
2.EMN.B4.SB5 La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.			
2.EMN.B4.SB6 Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.			
2.EMN.B4.SB7 El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20
2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo		25
2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.		25
2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.		25
2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.		25
			<b>Cálculo valor CR</b>

4	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN		Extraordinaria
	<b>Saberes básicos:</b>		
2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.		
2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.		
2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.		
2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.		
2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.		
2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		
2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.		
2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.		
2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.		
2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.		
2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.		
2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		
2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.		
2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.		
2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.		
2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	20	
	2.EMN.CE1.CR1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE1.CR2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE1.CR3 Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que parten de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	20	
	2.EMN.CE2.CR1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20	
	2.EMN.CE3.CR1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	20	
	2.EMN.CE4.CR1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA

4			
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.		
2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20	
2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de toda la Programación didáctica llevaremos a cabo una **metodología abierta y flexible**, capaz de amoldarse a cualquier tipo de adversidad e imprevisto que pudiéramos encontrar. Para ello se llevarán a cabo métodos que tengan presente los **distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos, favoreciendo la capacidad de éstos para aprender por sí mismos, y el trabajo en equipo, buscando soluciones determinadas ante las posibles dificultades especiales de aprendizaje o de integración de los alumnos.

Las diferentes unidades se llevarán a cabo de forma **activa y participativa**, favoreciendo una comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes, que le permitirá al docente continuamente saber si sus alumnos están alcanzando los objetivos previstos, y una interacción de toda la clase.

Se pretenderá en todo momento llevar a cabo un **proceso educativo motivador** para mantener a los estudiantes conectados con los contenidos que se estén desarrollando en todo momento. Para ello se recurrirá a mecanismos, como, por ejemplo, el hecho de relacionar los contenidos de las unidades con hechos de la vida cotidiana y experiencias personales de los propios alumnos, lo cual favorece un aprendizaje significativo, ya que a través de este mecanismo valoramos sus conocimientos previos, sirviéndonos éstos de cimientos para construir otros nuevos. De igual manera, se ajustarán y se controlarán los tiempos de clase, combinando actividades de carácter lúdico con otras más teóricas, de forma que el grupo lleve a cabo un equilibrio entre acciones que dan pie a su expresión y otras que ayudan a mantener un cierto orden de clase.

Para poder llevar a cabo la Programación de un modo adecuado es necesario crear un buen clima en el aula, por lo que se buscará crear un **ambiente de respeto, compañerismo y aceptación** de las diferencias entre los estudiantes. También se tendrá en cuenta la coeducación, sin hacer diferencias entre alumnos y alumnas a la hora de realizar actividades o de la formación de grupos, que serán siempre mixtos.

Enfocaremos el trabajo a lo largo de las diferentes actividades hacia la experimentación con los contenidos aprendidos de forma práctica.

Destacar también la especial atención que se le prestará al hecho de encaminar la Programación al uso de las **nuevas tecnologías**.

## 2. AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS

A la hora de desarrollar las distintas actividades de la Programación será preciso llevar a cabo con los alumnos **diferentes tipos de agrupamientos**, ya que cada actividad suscitará el uso de un tipo u otro, distinguiendo así los siguientes agrupamientos: gran grupo, grupos colaborativos e individual. En lo referente al tiempo, las sesiones durarán cincuenta y cinco minutos.

Para el desarrollo de la presente programación didáctica emplearemos los siguientes materiales curriculares y recursos didácticos:

- **Recursos humanos:** alumnos, personal docente del centro, personal no docente (Auxiliar Técnico Educativo, personal laboral del Ayuntamiento) y familias.
- **Recursos ambientales:** Centro educativo (aulas propias de cada curso, pistas del patio, pista polideportiva) y entorno natural (parque, alrededores del centro).
- **Recursos materiales:** Material específico del área, material impreso (fichas), material audiovisual relacionado con el área y material informático (pizarra digital y ordenador portátil con conexión Wi-Fi).

## 3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

- Participación en concursos de emprendimiento y finanzas sostenibles: Finanzas para todos, SuperCirculares, Young Business Talent, Finexit Scape Room, etc.
- Talleres de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- Escape room financiero
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y museo de las ilusiones e Ikono
- Experiencia en ActionLive.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)
- Jornadas Educativas de Emprendimiento

## 4. INCLUSIÓN

Para promover la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.
- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, **estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas**, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medidas mencionadas se llevará a cabo un **plan de trabajo individualizado** realizado bajo las directrices del departamento de orientación para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Por otro lado, hay que mencionar que tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo y si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado y la motivación por aprender.

## 5. EVALUACIÓN

Por último, respecto a la evaluación será continua, formativa e integradora, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará una **prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada**, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de insuficiente. En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo (salvo causa justificada)**. En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica o actividad, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica/actividad y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica/actividad que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los correspondientes PRI que se enviarán y se entregará a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Los exámenes de recuperación se darán por superados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se volverá a calcular el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

#### **Alumnos/as pendientes**

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los contenidos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día en el que se realizará una **prueba teórico-práctica**:

- 9 de enero de 2026 - Primera Prueba
- 7 de abril de 2026 - Segunda Prueba

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a los padres de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de realización de las pruebas. Además, se entregará una batería de ejercicios que permitan al alumnado trabajar y alcanzar las competencias específicas de la materia.